



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE COAHUILA
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 5
ANEXO ISD-05-F

SNTE

Sección
5
Coahuila

GOBIERNO
FEDERAL

SEP

De acuerdo a la Convocatoria Nacional, en el Estado de Coahuila, los docentes en servicio que participen en el concurso de plazas docentes para el ciclo escolar 2010-2011 deberán reunir los requisitos establecidos en las Bases Nacionales, así como en las Bases Estatales descritas en este anexo con fundamento en el artículo 123 apartado B, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 3º y 21º de la Ley General de Educación, así como el artículo 10 fracciones IV, V, VI de los Estatutos de la Organización Sindical, en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación.

BASES ESTATALES

PRIMERA: Participantes.

Se convoca a:

Con base en el Anexo Estatal, podrán participar los egresados de las siguientes Instituciones de Educación Superior, formadoras de docentes que cuenten con reconocimiento de validez oficial.

INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES

- Benemérita Escuela Normal de Coahuila
- Escuela Normal Superior del Estado
- Escuela Normal de Educación Preescolar
- Escuela Normal de Educación Física
- Escuela Normal Regional de Especialización
- Escuela Normal Experimental de San Juan de Sabinas
- Escuela Normal "Dora Madero" de Parras, Coahuila.
- Universidad del Valle de Parras
- Escuela Normal de Torreón, Coahuila.
- Escuela Normal Francisco Lurquizo de San Pedro
- Escuela Normal Superior de la Laguna Cursos Regulares



Vivir Mejor



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE COAHUILA
EXAMEN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DOCENTE
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 5
ANEXO ISD-05-F



Sección
5
Coahuila

GOBIERNO
FEDERAL

SEP

- Escuela Normal Superior de la Laguna Cursos Intensivos
- Escuela Normal Lázaro Cárdenas del Río, de Lerdo, Durango
- Escuela Normal Incorporada "Antonio Estopier" de Educ. Física
- Escuela Normal Particular "Nueva Laguna"

A los egresados Licenciatura en Psicología, de las siguientes instituciones:

- Facultad de Psicología U. A. de C.
- Universidad Autónoma del Noreste
- Universidad Autónoma de la Laguna
- Universidad Metropolitana de Monclova
- Universidad Metropolitana de Acuña
- Facultad de Psicología de la UJED
- Universidad del Valle de Parras

SEGUNDA: Requisitos.

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Generales

- Tener **cinco** años de residencia en el Estado, o haber egresado de una Institución de Educación Superior, formadora de docentes en Coahuila o acrediten su nacimiento en el Estado de Coahuila.
- Además de los señalados en la Convocatoria Nacional.

b) Académicos

El aspirante deberá acreditar su preparación académica, de acuerdo a la plaza que concurra:

Docentes titulados en las siguientes carreras:

Para plaza de Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Preescolar o profesora de Educación Preescolar



Vivir Mejor